

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCIÓN S.A." (EFRISA).-

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de Estatutos de la compañía Anónima denominada "INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCIÓN S.A." (EFRISA) se otorgó en la ciudad de Quito, el 12 de diciembre de 1974, ante el Notario Cuarto, Dr. Ramón Cueva Cueva; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº 4443 de 30 de enero de 1975.

La inscripción en el Registro Industrial del Comercio de Quito consta bajo el Número 13, Tomo 7, el 12 de febrero de 1975.

2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el Sr. Edgar Carrizo Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía "INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCIÓN S.A." (EFRISA). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

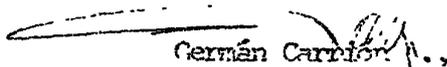
3.- El capital se aumenta en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SU-CRES con lo que se eleva a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SU-CRES.

4.- el aumento de capital se pagade la siguiente manera: en numero-rio la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SU-CRES. queda por pagarse la cantidad de OCHOCIENTOS QUINCE MIL SU-CRES.

5.- En virtud del aumento de capital se reforme el Art. 4to. de los Estatutos sociales de la siguiente manera: "El capital social de la compañía es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SU-CRES dividido - en TRES MIL QUINIENTAS Acciones ordinarias y nominativas de un - mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al número tres mil quinientos".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 de Marzo de 1975.


Germán Carrizo Jaramillo,
SECRETARIO GENERAL

DJ.
RSV/JJM.
057.